

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS ECONÓMICOS
Y ADMINISTRATIVOS



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



Plan General de Emergencias P.U.C.V v.3

Autor	Unidad de Prevención de Riesgos-PUCV
Fecha creación:	01-12-14
Revisor:	Edmundo López Q Director Operaciones
Fecha 1ra. Revisión:	01-03-2016
Fecha 2da. Revisión:	01-05-2017

Valparaíso, Chile

Dirección de
Operaciones
Tel: +56 32 227 3063
dirdo@pucv.cl

Avenida Brasil 2950
Valparaíso, Chile.
Casilla 4059
www.pucv.cl

TABLA DE CONTENIDOS

1. PREAMBULO	3
1.1- PROPÓSITO	3
1.2- DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS	3
1.2-1. <i>Definiciones</i>	3
1.2-2. <i>Acrónimos</i>	4
1.3- VISTA GENERAL	4
2. ACCIONES ANTE EMERGENCIAS	5
2.1- INTRODUCCIÓN	5
2.2- SITUACIONES DE EMERGENCIA	5
2.3- MOVIMIENTOS TELURICOS DE MENOR MAGNITUD (<6)	5
2.4- MOVIMIENTOS TELURICOS DE MAYOR MAGNITUD (>6)	6
2.5- EMERGENCIA QUÍMICA, HUMO, AMENAZA DE BOMBA	6
2.6- INCENDIO (HUMO O LLAMAS)	7
2.7- MOVILIZACION ESTUDIANTIL	9
2.8- GENERALIDADES PARA INUNDACIONES O TSUNAMIS	9
2.9- ACCIDENTES	10
3. ELEMENTOS A CONSIDERAR ANTE UNA EMERGENCIA	11
3.1- SIMBOLOGÍA	10
3.2- PROTOCOLO DE CONTROL DE DAÑOS	12
3.3- GRUPO DE RESPUESTA Y PERSONAL ASIGNADO	13
ANEXOS	14
ANEXO I RECOMENDACIONES LUGAR SEGURO	
ANEXO II RECOMENDACIONES GENERALES EN CASO DE INCENDIO	
ANEXO III ELEMENTOS DISPONIBLES EN CASO DE EMERGENCIAS	
ANEXO IV ACTA DE CONFORMACIÓN DE GRUPO DE RESPUESTA	
ANEXO V ORGANIGRAMA GRUPO DE RESPUESTA	
ANEXO VI INSTRUCTIVOS DE EVACUACION DE LOS CENTROS DE ESTUDIO	
ANEXO VII INSTRUCTIVO DE ACTUACIÓN PARA EL COMITÉ DE EMERGENCIA	
ANEXO VIII INSTRUCTIVO ANTE UN INCENDIO	
ANEXO IX UBICACIÓN DE CORTE DE SUMINISTROS	
ANEXO X UBICACIÓN DE EXTINTORES Y VÍAS DE EVACUACIÓN	
LISTA DE TABLAS	
Tabla 1-1: Definiciones	3
Tabla 1-2: Acrónimos	4
Tabla 2-1: Situaciones de Emergencias	5
Tabla 3-1: Simbología	11
Tabla 3-2: Protocolo de control de daños	12

1 PREÁMBULO

El presente documento contiene los lineamientos necesarios para la organización general de un Plan de Emergencia ante Catástrofes, en los centros de estudios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

1.1 Propósito

Este documento tiene como objetivo, dar a conocer los lineamientos a seguir, ante diferentes situaciones de emergencias catastróficas que se presenten y la organización necesaria para una respuesta bien urdida.

1.2 Definiciones y Acrónimos

1.2.1 Definiciones

Las definiciones y términos empleados en el siguiente documento se presentan en la Tabla 1-1:

Tabla 1-1: Definiciones

Concepto	Definición
EMERGENCIA	Todo estado o condición de perturbación de un sistema que pueda poner en peligro la estabilidad del mismo, ya sea en forma total o parcial.
ESCAPE	Medio alternativo de salida, razonablemente seguro, complementario a las vías de evacuación.
EVACUACIÓN	Conjunto de procedimientos, instrucciones y acciones tendientes a que las personas amenazada por un peligro descontrolado (incendio, sismo, inundación, entre otros), protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento a través de lugares con la menor exposición a riesgo.
PLAN DE EMERGENCIA	Conjunto de actividades e instrucciones para controlar una situación de emergencia catastrófica en el menor tiempo posible, con la finalidad de reducir al máximo los posibles daños a las personas y a los materiales.
SISMOS	Corresponde a movimientos convulsivos de la corteza terrestre, lo cuales se clasifican en: <ul style="list-style-type: none"> • Microsismos, cuando son imperceptibles; • Macrosismos, cuando son notados por el hombre y causan daños a enseres y casas, • Megasismos, cuando son tan violentos que pueden producir la destrucción de edificios, ciudades y gran número de víctimas.
PUNTO DE ENCUENTRO	Lugares seguros para el encuentro del personal, ante una evacuación. Puede ser parte integral de una zona de seguridad.
URGENCIA	Toda afección física, psíquica o biológica que una persona puede padecer
VIA DE CIRCULACIÓN	Ruta de tránsito de uso normal que puede o no servir como alternativa para evacuar un recinto.
VIA DE EVACUACION	Camino expedito, continuo y seguro que desde cualquier punto habitable de una edificación conduzca a una zona segura.
ZONA DE SEGURIDAD	Lugar de refugio temporal en un edificio o fuera de el, que ofrezca un grado mayor de protección a las condiciones normales del inmueble.

PUNTO DE ENCUENTRO	Zona segura, definida por la autoridad competente en donde se reunirá la totalidad de las personas evacuadas. En zonas costeras esta se debe considerar sobre la cota 30.
GRUPO DE RESPUESTA	Grupo de personas encargados de asumir el rol de liderazgo en caso de ser necesaria una evacuación de recintos universitarios

1.2.2 Acrónimos

Los acrónimos empleados en el documento se presentan en la Tabla 2:

Tabla 1-2: Acrónimos

Concepto	Definición
CIMAR	Escuela de Ciencias del mar
CEA	Centro de Estudios Avanzados y Extensión
CUMTBA	Campus Sausalito
DAE	Dirección de asuntos estudiantiles
EBQ	Escuela de Bioquímica
EIM	Escuela de Ingeniería Mecánica.
IBC	Edificio Isabel Brown de Cáceres
IMA	Instituto de Matemáticas
NBC	Núcleo Biotecnológico de Curauma.
PUCV	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
PIIE	Programa de intercambio internacional estudiantil
DRI	Dirección de relaciones internacionales
IBQ	Ingeniería Bioquímica
DPD	Dirección de procesos docentes
FIN	Facultad de Ingeniería

1.3 Vista General

El presente documento se estructura de la siguiente manera:

- **Introducción:** En esta sección se establece el propósito del documento, las definiciones, acrónimos y abreviaciones que permiten entender los conceptos manejados dentro del informe y la vista general de su estructura.
- **Descripción general:** en esta sección del documento se entregan los lineamientos necesarios para aplicar el presente plan frente a distintas situaciones de emergencia aquí descritas y las recomendaciones necesarias para minimizar al máximo los efectos de las emergencias sobre las personas, bienes y procesos.

2 Acciones ante emergencias

2.1 Introducción

Esta sección detalla las acciones a tomar por el personal de la PUCV, ante distintos tipos de emergencia que pudieran afectarle y definidas en el presente documento.

Algunos miembros, tendrán responsabilidades y tareas específicas a realizar durante las emergencias. Ese grupo será denominado COMITÉ DE EMERGENCIAS, categorización que se empleará para diferenciarlos PERSONAL Y PÚBLICO EN GENERAL, que corresponde al resto de las personas presentes en el centro de trabajo.

Estas instrucciones han sido diseñadas especialmente para enfrentar situaciones de emergencia en la PUCV y prevalecen por sobre cualquier instrucción general que aplique la Universidad. Sin embargo, nada garantizará el éxito del plan, por lo cual se debe ejercitar por medio de simulacros programados por cada centro de trabajo, revisión del plan y mejoras conforme a desviaciones.

2.2 Situaciones de Emergencia

Para efectos de este documento, se reconocerán las siguientes situaciones de Emergencia

Tabla 2-1: Situaciones de Emergencia

Situación	Gravedad
Movimiento telúrico de menor magnitud	Baja
Movimiento telúrico de mayor magnitud	Alta
Emergencias Químicas, Bombas, Humo	Alta
Incendio	Alta
Protestas o Movilizaciones de alumnos	Media
Inundaciones y Tsunamis	Media
Accidentes	Media

2.3 Movimiento telúrico de magnitud menor (<6: microsismo)

DURANTE

1. Conservar la calma y proyectar tranquilidad al resto de personas.
2. Manténgase en su puesto o, de ser necesario, buscar Lugar Seguro ¹
3. Aléjese de grandes ventanales u objetos que puedan caer.
4. Infórmese respecto de la magnitud del evento y la posibilidad de Tsunamis.

¹ **Lugar Seguro** : Aquellos definidos en Anexo 1 de este documento

2.4 Movimiento telúrico de magnitud mayor (> 6: macrosismo/megasismo)

DURANTE

1. No corra. Lo más seguro es el interior del edificio. Espera instrucciones o alarma de evacuación.
2. Si está cerca de objetos en altura o grandes ventanales, aleje a un lugar protegido.
3. Conservar la calma y proyecte tranquilidad al resto de personas en rededor
4. Buscar Lugar Seguro, especialmente pilares estructurales, ejes o núcleos del inmueble, y tome posición fetal, protegiendo su cabeza. Busque el Angulo de vida²
5. Si está cerca de una puerta, abrirla con precaución.

DESPUÉS DEL MOVIMIENTO TELÚRICO

Personal en General:

1. Si no existe alerta o alarma de evacuación, debe mantenerse en el lugar, con las consideraciones mencionadas anteriormente.
2. Si se encuentra sereno, atender a algún compañero con problemas o en estado de alteración nerviosa (shock nervioso)
3. No generar alarma ni propagar información exagerada
4. Si se ha cortado la energía eléctrica, no encienda fuego. Solo linternas LED o luces de emergencia. Una posible fuga puede agravar la situación.
5. Cerrar trabajos en PC, cortar gas y electricidad, en lo posible.
6. Seguir las indicaciones del líder para emergencias o monitores de evacuación.
7. Si está en presencia de un foco de incendio, utilice un extintor de la clase correspondiente, SOLO SI FUE CAPACITADO.

Grupo de respuesta:

1. Revisar estado físico de Servidor
2. Verificar Información de sismo:
 - Internet: www.usgs.org, www.shoa.cl, www.onemi.cl, www.sismologia.cl, sitios de noticias (diarios, radios).
 - PUCV: Dirección de RRHH, Jefe Vigilancia, por instrucciones PUCV.

2.5 Emergencia Química, Gas, Amenaza de Bomba

Se debe contar siempre con un catastro de las sustancias y residuos peligrosos almacenados, utilizados o manipuladas en el centro de estudios, con el mayor detalle posible, de tal forma que se pueda informar a bomberos de manera inmediata. En lo posible contar con caseta al exterior

² **Triángulo de vida** De acuerdo con Douglas Copp, cuando un edificio colapsa, los objetos en su interior son aplastados por el peso del techo que cae. Sin embargo, alrededor de cada uno de dichos objetos quedan espacios vacíos; estos espacios son los "triángulos de la vida", y son el sitio recomendable durante un terremoto para sobrevivir. Cuanto más macizo y grande sea un objeto, menos comprimido quedará luego de ser aplastado, de manera que será mayor el espacio que quede a su alrededor

cerrada con candado, en donde se mantenga esta información, planos y otra del interés de bomberos. De lo contrario bomberos no intervendrá inmediatamente.

Personal General de las dependencias:

- Corte Inmediatamente los suministros.
- Si es una amenaza, tome nota del contenido tratando de obtener la mayor cantidad de información.
- Conservar la calma. Projete tranquilidad a los demás individuos.
- Si se encuentra sereno y en condiciones, atender a algún compañero con problemas o en estado de alteración nerviosa.
- No generar alarma ni propagar información exagerada
- Siga las instrucciones del líder para emergencias de su sede, respecto de la apertura de puertas de escape. Recuerde que existe un plan de evacuación en cada sede.
- Evacuar rápida y ordenadamente por vías de evacuación disponibles, *hacia las zonas de seguridad y/o Puntos de Encuentro*
- No se atrase buscando elementos personales no indispensables.
- Líder comandará la evacuación general. Cada monitor guían evacuación de su área asignada y será el último en evacuar, verificando primero, que todo el personal dentro de su alcance, haya evacuado.
- Una vez evacuada totalmente el recinto, edificio o instalación, el líder o monitor cerrará la puerta de escape y/o su puerta específica, evitando que salga humo, gas u otro peligro o ingresen personas extrañas.
- Activar Método de comunicación de emergencia (La comunicación interna se realizara con bocinas de aire, a través de teléfono celular y/o megáfonos. La comunicación externa estará a cargo de personal de recepción que esté de turno al momento de la emergencia y se realizará por teléfono al organismo respectivo, según sea el acontecimiento y conforme a protocolo definido de llamado de emergencia).

Personal en General en Zona de seguridad y/o Punto de Encuentro:

- Monitores hacen recuento de los evacuados e informan novedades de líder.
- No debe propagar información exagerada
- Terminada la Emergencia, líder dará instrucciones para el resto de la jornada.
- Si la orden es de retiro a domicilio, permanezca alerta a los mecanismos de comunicación definidos

Encargado de Comunicación:

- Llamar inmediatamente a Bomberos al **132**, informando detalles de la emergencia.
 - En horas de oficina: **El encargado de comunicación asignado llama al 132 en informa a bomberos**
 - Fuera de este horario, **Monitor** en turno o **personal de vigilancia, o quien detecte, en caso de llamas descontroladas, llama a 132 y comunica a bomberos.**

2.6 Incendio (Humo o llamas)

Personal en General de las dependencias:

- Conserve la calma, proyectar tranquilidad
- Si se encuentra sereno y en condiciones, preste ayuda a algún compañero con problemas o en estado de alteración nerviosa.
- No genere alarma
- Circule agachado, cuando observe exceso de humo.
- Siga las instrucciones del Líder sobre apertura de puertas de escape.
- Evacue rápida y ordenadamente por vías de evacuación disponibles, hacia *las zonas de seguridad y/o Punto de Encuentro*
- No se atrase buscando elementos personales no indispensables.
- Líder comandará la evacuación general. Cada monitor guíen evacuación de su área asignada y será el último en evacuar, verificando primero, que todo el personal dentro de su alcance, haya evacuado.
- Una vez evacuada totalmente el recinto, edificio o instalación, el líder o monitor cerrará la puerta de escape y/o su puerta específica, evitando que salga humo, gas u otro peligro o ingresen personas extrañas.
- Activar Método de comunicación de emergencia (La comunicación interna se realizara con bocinas de aire, a través de teléfono celular y/o megáfonos. La comunicación externa estará a cargo de personal de recepción que esté de turno al momento de la emergencia y se realizará por teléfono al organismo respectivo, según sea el acontecimiento y conforme a protocolo definido de llamado de emergencia).

Personal en General – En zona de seguridad y/o punto de encuentro:

- Monitores hacen recuento de los evacuados e informan novedades de líder.
- No debe propagar información exagerada.
- Terminada la Emergencia, líder dará instrucciones para el resto de la jornada.
- Si la orden es de retiro a domicilio, permanezca alerta a los mecanismos de comunicación definidos

Grupo de respuesta:

- Llame inmediatamente a Bomberos al 132 (desde cualquier teléfono al alcance)
- Indique claramente que sucede (Tipo de emergencia).
- Indique su número de teléfono de contacto
- Señale su dirección y la esquina más próxima al lugar.
- Siga las instrucciones de bomberos quienes podrán verificar su alarma al retornar llamado.
- Corte y espere que Bomberos lo llame.
 - En horas de oficina: **Encargado de Comunicación Asignado**
 - Fuera de este horario, **Monitor** en turno o **personal de vigilancia, o quien detecte, en caso de llamas.**
- Informe de la emergencia al fono 32 -2773000 (o anexo 3000 de manera interna) o a la vigilancia de su sede.
- Realizar corte de suministros de gas u otros inflamables.

2.7 Movilizaciones estudiantiles, etc.

Personal en general:

- Si detecta protesta en las cercanías del recinto de estudios o se recibe aviso de clausura, cierre inmediatamente las puertas para acceder a las instalaciones, especialmente sectores con información o artefactos valiosos o sensibles.
- Atender a las personas que vengan al recinto por portería, vía telefónica o citófono tomando nota del motivo de la visita.
- Si las condiciones ambientales permiten continuar trabajando:
 - El personal permanecerá laborando en sus puestos de trabajo.
 - Siga las instrucciones dadas por el líder de emergencias
- Si las condiciones ambientales no permiten continuar trabajando:
 - Apague PC o déjelo bloqueado con clave, en lo posible.
 - Retire sus pertenencias
 - Evacue ordenadamente el edificio, siguiendo las instrucciones del líder o de los monitores de evacuación
 - Trabajo podrá ser remoto, o por medio de canal privado VPN.
 - Permanezca alerta a los mecanismos de comunicación definidos.
- En estas condiciones, las instrucciones del líder de emergencia, primarán por sobre las instrucciones generales.

Grupo de respuesta:

- Cortar la luz e informar o en su defecto, desenchufar hervidor u otro equipo alimentado por medio de electricidad, en lo posible
- Apagar Aire Acondicionado de Oficinas
- Cerrar con llave, la última persona que abandona, de ser posible.

2.8 Generalidades para Inundaciones o Tsunamis

Antes:

- Identifique las rutas de evacuación exteriores.
- Mantenga una reserva de agua potable.
- Guarde documentos de importancia en bolsas plásticas.
- Mantenga a disposición linternas, al menos una radio y baterías. Manténgase informado.
- Desconecte Luz y Servicios, de ser posible.

Durante:

- Conserve la calma y esté atento a los avisos oficiales de las autoridades.
- Este atento las instrucciones del monitor de evacuación, quien determinará si se evacua y hacia donde se evacua. Realícelo de manera segura y ordenada. No se apure.
- No se acerque a postes del alumbrado, enchufes y cables eléctricos.

- En caso de encontrarse solo, busque las zonas más elevadas, como cerros, lomas, azoteas o techumbres y en ningún caso se acerque a la costa, ríos o zonas inundadas.
- No utilice vehículos. Transite siempre a pie.

Después:

- No se acerque a casa, arbole o edificaciones por donde haya circulado el flujo de agua.
- Siempre visualice por dónde camina, especialmente si hay agua, cables o fuentes de energía eléctrica. En ningún caso trate de tomar un cable en el piso.
- No regrese hasta la zona de riesgo, hasta que las autoridades lo indiquen.
- No regrese al lugar de trabajo hasta que se lo indique el líder de Emergencia.
- No mueva a los afectados o lesionados. Acompáñelos y transmítales calma. Informe a las autoridades de urgencias.

2.9 Accidentes

1. Llamar al teléfono **032-2273000 (anexo 3000)** en caso de accidentes con lesión.
2. Si dispone de la información llame al anexo de la Recepción de la Sede más cercana, o al anexo directo del Personal de Administración que trabaja en la Sede.
3. Concurra personalmente a la Recepción de la Sede a dar aviso de lo ocurrido.

Con su oportuno aviso se activará de inmediato el protocolo para urgencias, el cual será ejecutado por Personal de Administración que trabaja en la Sede.

Otras Recomendaciones:

- Entregar información clara y precisa acerca de la urgencia ocurrida, con el fin de facilitar la concurrencia de ayuda especializada.
- Acompañar al afectado en todo momento. De ser posible, abrigar y trasladar hasta la sala de observaciones, sin perder el dialogo.
- Si hay pérdida de conocimiento, fracturas evidentes o golpes en la cabeza, no mover al afectado (a/s) hasta la llegada de ayuda especializada.
- Si hay hemorragias, ponga su mano sobre la herida y presione medianamente fuerte.
- Permanezca en el lugar hasta la llegada de ayuda especializada procurando transmitir calma al afectado.

¡TENGA PRESENTE!













Si entra en Pánico, todos lo harán.

De no sentirse preparado, traspase el liderazgo a quien lo pueda asumir.

3 Elementos a considerar ante Emergencias

3.1 Simbología

Tabla 3-1: Tabla de Símbolos

	Equipo de comunicaciones para informar emergencias
	Sentido de vía, calle, pasaje o cualquier ruta exterior que intervenga
	Equipo de combate contra focos de incendio en carro móvil o gabinete fijo.
	Equipo de combate contra focos de incendio con grasas y aceites
	Red seca para conexión de bomberos
	Red húmeda para proveer agua bomberos
	Gabinete Infobox con planos e información de interés para bomberos
	Salida – Escape – Vía de evacuación
	Sala de observaciones
	Barra antipático ara abertura de puertas de escape
	Megáfono para comunicación de alarmas
	Bocina alarma de gas comprimido.

3.2 Protocolo de Control de Daños

Realizar control de daños, poniendo atención en los siguientes elementos y generando acción de alerta y reparación:

Tabla 3-1: Protocolo de Control de daños post siniestro

N°	Elemento	Acción inmediata	Acción de reparación
1	Ventanales	Revisar, despejar los vidrios quebrados que puedan dañar a las personas, marcar daños con huincha PELIGRO.	Coordinar su replazo.
2	Muros	Revisar, marcar daños con huincha PELIGRO, avisar posible derrumbe.	Coordinar reparación.
3	Luminarias	Apagar, bajar interruptores automáticos, revisar, marcar daños con huincha PELIGRO.	Coordinar reparación.
4	Aire acondicionado equipo	Apagar, revisar soportes, marcar daños con huincha PELIGRO. (Fuga de agua, gas, etc)	Coordinar reparación.
5	Aire acondicionado ductos	Revisar soportes, marcar daños con huincha PELIGRO.	Coordinar reparación.
6	Escalerillas	Revisar soportes, marcar daños con huincha PELIGRO.	Coordinar reparación.
7	Ductos alcantarillado	Revisar, si hay filtraciones avisar para clausura baños pisos superiores.	Coordinar reparación.
8	Computadores	Apagar, desenchufar, bajar pantallas sobre el escritorio, etc.	Coordinar reparación.
9	Ventiladores	Apagar, desenchufar.	Coordinar reparación.
10	Baños	Revisar, cerrar llaves de paso, poner aviso si hay daños.	Coordinar reparación.
11	Salas de reuniones	Revisar, desenchufar todo.	Coordinar reparación.
12	Oficinas	Revisar, desenchufar todo	Coordinar reparación.
14	Escala acceso	Revisar, dar aviso si hay daños.	Coordinar reparación.

3.3 Grupo de Respuesta

Cada centro de estudios dependiente de la PUCV, deberá conformar un Grupo de respuesta el cual será capacitado en el tiempo por la Unidad de Prevención de Riesgos, en los diferentes alcances de las emergencias identificadas. Éstas podrán ser teóricas, prácticas o una mezcla de ambas. La organización estará dada en el plan de capacitación de la Unidad de Prevención de Riesgos, conforme a las necesidades detectadas en la Universidad.

Por lo tanto, el **Grupo de respuesta**, estará conformado por la siguiente dotación mínima:

Jefe del Recinto: Cargo ejecutivo. Tiene por objeto ver todos los temas organizativos, operativos y logísticos. Dicta políticas de funcionamiento, revisa el plan general de emergencias y lo adapta a la naturaleza del sector y condiciones ambientales, programa simulaciones parciales o totales y en general, lidera las situaciones de evacuación y entrega directrices para retornar a las tareas. Autoriza y restringe actividades en situaciones de emergencias.

Líder de Emergencia: Será asignado por la administración o la dirección del centro de estudio, su objetivo es evaluar la situación, comunicarla al Jefe del Recinto y actuar de acuerdo a los instructivos para controlar la emergencia. Será responsable de guiar e instruir a los monitores en el caso de la ocurrencia de una emergencia.

Monitores de Evacuación: Serán asignados por la administración o dirección del centro de estudios el cual ha sido instruido respecto de cómo actuar ante una emergencia y evacuar un determinado nivel, piso, planta, área o sección. Controlará que el plan de evacuación, se lleve a cabo según lo establecido, al oír la señal de emergencia deberá anunciar la evacuación de su sector, dirigirá el flujo de personas hacia las vías de evacuación, prestando ayuda a personas impedidas, disminuidas o heridas, verificará que no hayan personas atrapadas dentro de su área, y cerrará las vías de tránsito, si se requiere, comprobará ausencias de las personas a su cargo y comunicará al Líder de la Evacuación, si alguien quedo atrapado o se encuentra ausente en la zona de seguridad. Permanecerá con su grupo hasta el momento que se indique el reingreso a las dependencias de la Facultad, guiándolos calmadamente.

IMPORTANTE: Todo Académico o Ayudante que en el momento de la evacuación se encuentre en salas de clases o laboratorios, actuará como Monitor de Evacuación, haciéndose responsable de la evacuación y traslado seguro de sus alumnos hacia la Zona de Seguridad.

Monitores de Primeros Auxilios: Persona capacitada formalmente en primeros auxilios y manejos de trauma.

Encargado de Corte de Suministros: Serán asignados por la administración o dirección del centro de estudios y estarán a cargo de efectuar el corte o restitución de los suministros básicos (agua, electricidad y gas) del edificio cuando la emergencia amerite la acción.

Encargado de comunicaciones: Será asignado por la administración o dirección de la casa de estudio y estará a cargo de comunicar la emergencia a los servicios de apoyo externo.

ANEXOS